

Cali, Septiembre 5 del 2005

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE ETICA E INVESTIGACIÓN BIOMEDICA FUNDACION VALLE DEL LILI.

De acuerdo con los lineamientos institucionales y ciñéndonos a la legislación nacional vigente, Resolución 008430 de Octubre 3 de 1993, se da nombramiento a los nuevos miembros del Comité de Etica e Investigación Biomédica de La Fundación Valle del Lili.

1. Para el periodo comprendido entre Septiembre 5 del 2005 y septiembre 5 del 2007 asumirá como Presidente el Doctor **Javier Gutiérrez Jaramillo**.

2. Este comité estará integrado además por los siguientes miembros permanentes cuyo nombramiento tendrá la misma vigencia del Presidente:

Marisol Badiel, MD.

Médico Epidemióloga.

María Fernanda Villegas, MD.

Médico Internista, Especialista en Bioética

Jorge Velásquez MD.

Médico Internista, Cardiólogo Intervencionista.

DI. Carlos Andrés Valdés

Representante área no médica

Lic. Liliana Quijano

Abogada, Miembro Externo.

3. Asumirá las funciones de Secretaria del Comité de ética e Investigación Biomédica la persona que designe la dirección Médica para ésta labor, quien tendrá voz pero no voto en las decisiones que el Comité tome. En este momento es la Señora **Liliana Gutiérrez**.

4. Los miembros actualmente nombrados son personas con probada calidad moral y ética, comprometidos con la filosofía y objetivos del comité sin conflictos de intereses de ninguna índole.

5. El Comité funcionará de acuerdo con el Manual de Operaciones, el cual se ciñe a la regulaciones nacionales e Internacionales vigentes y que ha sido aprobado de forma unánime por sus miembros.

Martin Wartenberg V., M. D.

Director Médico Fundación Valle del Lili.